

CONSTANCIA SECRETARIAL: JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL SALAMINA, CALDAS, julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021). Pasa a Despacho de la señora Juez informándole que, el día 07 de este mes y año, recibimos por parte del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal local, oficio a través del cual nos informa que el proceso ejecutivo radicado bajo el número 2019-00152 adelantado en ese despacho en contra del señor Jhon Jhenry Giraldo Castañeda (aquí demandado), terminó por pago total de la obligación.

En consecuencia, como quiera que en esa actuación existía un embargo de remanentes por cuenta de este proceso y, allí se había practicado el embargo y secuestro de un automóvil de placas PBK 038, tipo de servicio particular, clase camión, marca FORD, línea de carga 815, modelo 2005, color blanco, tipo de carrocería estacas, número de motor FE6136102B, número de chasis 8YTV2UHG558A466292, matriculado en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales; la misma continúa vigente por cuenta de este asunto, oficiándose a la entidad correspondiente, advirtiendo esa disposición, así como al respectivo secuestro.

Sírvase proveer.



DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Salamina, Caldas, julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

AUTO SUSTANCIACIÓN:	104
RADICACION:	17-653-40-89-001-2019-00187-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE:	GILBERTO CARDONA MEJÍA
DEMANDADA:	JHON JHENRY GIRALDO CASTAÑEDA

Verificada la constancia secretarial que antecede, se dispone **PONE EN CONOCIMIENTO** de las partes el oficio y demás piezas referidas, mismos que obran en el expediente digital ubicado en el ONE DRIVE, en el cuaderno de medidas cautelares, para los fines que estimen pertinentes.

CÚMPLASE



MARÍA LUISA TABORDA GARCÍA
Juez

Estado N° 86

Fecha: Julio 15 de 2021

El secretario:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DFO', enclosed within a rectangular box.

David Felipe Osorio Machetá